



## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Se admiten en los últimos líneas.—A los suscritores 5 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21. No se publica los días festivos.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21. No se devuelven los originales.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el viernes 16 del corriente en la Iglesia Parroquial del Carmen de esta ciudad, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA VILLAGARCIA Y CONDE DE BECERRA

que falleció en igual día de 1885

Su viudo, hijos, hijo político y nietos suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

MADAME ANTOINE ET FILS

Dentistas de S. M.



(FONDA LA BURGALESA)

Para complacer a todas las personas que deseen sus trabajos, se detiene unos días, suplicando a los señores que están fuera de la capital, y tienen hechos encargos, no demoren su tardanza, por ser esperada en Madrid donde tiene su residencia.

Puerta del Sol, 13, 2.º, e Infantas, 12.

## El periodista

El memorialista del público, el que se acerca a sondear sus necesidades, oye sus clamores, percibe sus quejas, siente las pulsaciones de la opinión, y les da forma, estudia los grandes problemas sociales, y les busca solución... ese es el periodista.

Un día defiende al pueblo ante el poder de los reyes, cuando ese poder, en las monarquías absolutas, no tiene más freno que su voluntad; otro día—y ese día llega, al estallar las iras populares—toma la causa de los reyes ante el pueblo amotinado, convertido en Juez.

Noble, elevada misión, si para su desempeño pone atento oído a la voz de su conciencia, y a la voz del patriotismo, palabra desleída, por el uso; gastada en su significado verdadero, en fuerza de haber servido de antifaz para cubrir tanto rostro innoble y tanta acción indecorosa.

Vil oficio, si se vale de la pluma, convertida en acerado dardo, para satisfacción de venganzas personales; si la vende al poderoso, prostituyendo el talento, como mercancía valuable; si la emplea, caballero de industria, al servicio de todas las causas, ó en atacar la honra ajena con la calumnia y la difamación.

Puede ser la modestia de la doncella, ó el descoco de la meretriz: la virgen, rodeada de todos sus encantos, ó la infamia vestida con todas sus abyecciones.

El periódico es una cátedra, y el periodista un maestro, al que no se pide título; pero al que se abandona pronto con deserción del público, si no demuestra suficiencia. Su aula es más extensa, y más numeroso su auditorio. Concibe un pensamiento, dále forma y color, adórnale de la manera que pueda hacer mejor efecto, le entrega al cajista, para que reciba el bautismo de la notoriedad, y á las pocas horas, numerosos lectores le hacen suyo, defiéndenle ó le combaten, ábrese camino, salva distancias y recorre pueblos, con rapidez vertiginosa.

El ferro-carril le sirve de auxiliar, y va sembrando á su paso, por aldeas y ciudades, la idea que germinó en apartado gabinete, en las soledades de la meditación, ó en los instantes, acelerados y premiosos, de una conmoción popular.

Negar influencia al periódico, y de consiguiente al periodista, fuera negar á la luz sus irradiaciones, al aire sus propiedades vivificantes. La tiene fecunda y creadora, ó letal y perniciosa.

Hoy se ha hecho del periódico una necesidad. El mismo que, ignorante ó presumido, le desprecia, buscará en él mañana, con solicitud afanosa, una frase laudatoria, y no escasearía para obtenerla rendimientos, que estaba bien ajeno de emplear.

El periodista, *vir bonus*, como el orador, debe ser un hombre bien quisto, de cierto respeto y consideración; cuando no, que no esté manchado con esos vicios que afean al individuo, é imprimen nota desfavorable en la opinión. Debe aspirar á más: pero debe ser eso, cuando menos.

Si escribe contra la usura, y es logrero; si ensalza las excelencias de la moralidad, y es en sus tratos ruin, y poco fiel en el manejo de caudales; si encarece y pondera la lealtad en las opiniones y la consecuencia y el culto en los ideales, y ha militado en tantos partidos como la política enumera, ¿cómo quereis que encuentre eco, y se haga aplaudir, y recoja prosélitos, si él es el primer desertor de la bandera que tremola; si aparece en el escenario público como esos actores, que cambian de traje y de papel, según las exigencias del drama diario, que constituye el tejido de su vida?

Gasta la suya al contacto de esas luchas sin tregua ni reposo, y gracias si no concluyen por agriar su carácter, y deshojar con el desencanto las ilusiones de tan ruda tarea.

El anónimo cubre su nombre, y le priva de fama, y el interés del momento, á que el trabajo se subordina hácele caer en el olvido, de que solo se libran, como fenómenos, contadas personalidades, que salen ilesas, y más aun abriantadas, con el continuo roce de la prensa: personalidades que se destacan como ingente faro: que entre nosotros se llamaron Balmes, Donoso, Lorenzana, Pastor Diaz, Faraldo, Egaña, Escobar....

El periodismo en provincia, mejor que una profesión, es un recreo. Aquí no se trata de ganar. Se trata de no poner dinero, al ejercitarse en la esgrima de la pluma, al hacer valer, en la opinión y en las esferas gubernamentales, los intereses de la localidad; dar muestras de viril ener-

gia, señales de que un pueblo que ha dejado en la historia una tan luminosa estela, tiene un eco en el mundo; una voz que reivindique sus derechos y sus glorias.

Para eso es preciso huir, como de peligroso arrecife de la personalidad. Ni satisfacer odios, ni servir de pedestal á vanidades pueriles, que aun puestas en zancos, resultaran siempre vanidades.

No motejar al que piensa de otra manera. Aplicar á la difamación una especie de cadena temporal, y á las escandalosas polémicas, en que cosecha el dictério, la maledvolencia rastrera, la argolla de la infamia.

Respetar la honra ajena para que se respete la propia. Brillar por la elección de armas para que el combate sea caballeroso, y el fruto que se obtenga no aparezca desabrido, en medio del follaje de la palabrería y de la procacidad.

Tal es el periodista. Tal deseamos que sea el periódico, que es su órgano.

R. L.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 14 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

No dejan de ser interesantes los asuntos que ofrece el día.

Muerte del general San Román; ofrecimiento de Embajada á Vega-Armijo; sesión del Senado y reunión de la minoría coalicionista ó de unión republicana.

Con estos apuntes me encuentro en el *carpet* al comenzar la tarea.

Ayer mismo el digno general San Román tenía el propósito de asistir hoy á la alta Cámara para poner como suele decirse, los puntos sobre las *tes* al Sr. Ministro de la Guerra por las palabras que éste había pronunciado contestando al Sr. Fabié, y á propósito de los informes de la Junta consultiva, de la que era presidente el Sr. San Román.

En los círculos políticos se esperaba este acontecimiento político con ansiedad. Decláse que Casola estaba dispuesto á hacer con el general San Román lo mismo que hizo en el pasado estío con el Director general de Infantería: destituirlo en pleno Parlamento....

Hoy ya no hacen falta destituciones. El general San Román se halla de cuerpo presente. Murio esta mañana de un ataque al corazón.

He aquí á que quedan reducidas todas las glorias y todos los afanes humanos,

No pongamos ya, pues, el nombre del general San Román en estas combinaciones de la política. Paz á los muertos.

Desde el banquete de la Arruzafa andaba el Sr. Marqués de la Vega de Armijo un tanto cariacontecido é inquieto. No se arreglaba la crisis en que él tenía esperanzas, fundadas acaso, de ocupar la cartera de Gobernación. Vino Albareda y el Marqués sufrió la decepción más terrible.

¿Cómo contentar al Marqués? ¿Cómo lograr que el Marqués apague los fuegos de la discrepancia que comenzaba a iniciarse?

Sagasta encuentra respuesta á estas preguntas. Sin pensar en que, lo que va ganando por un lado, lo perderá por otro, ha ofrecido una embajada extraordinaria cerca del Vaticano al Marqués durante el tiempo que dure el jubileo de Su Santidad.

El Marqués ha aceptado.

¿Pero qué dirá á esto nuestro embajador en Roma Sr. Groizard?

Quedará todo ello reducido á un cambio de discrepancias.

El puesto de Vega-Armijo vendrá á ocuparlo el Sr. Groizard, que así como así, ya estaba resentido por lo que aconteció con la Dirección del Banco Hipotecario.

No hablemos del Congreso; en esta Cámara sigue la discusión de lo contencioso sin llamar la atención de las gentes.

En cambio en el Senado abundan las impresiones fuertes.

Ayer la votación de que di ya cuanta, y hoy unas preguntas de Salamanca, que llevan miga, y discursos de los Sres. Botella y Alvareda.

El Sr. Salamanca recordó al Ministro de Ultramar que trajese al Senado documentos que ya había pedido, entre ellos los referentes á la falsificación de la deuda de Cuba y las cartas oficiales del general Callejas.

Balaguer contestó que lo primero no podía traerlo, por que el asunto estaba *sub iudice* (y los falsificadores viviendo y triunfando, podía haber añadido); y en cuanto á lo segundo, afirmó el Sr. Balaguer que, ni aunque le autorizase el Sr. Calleja, traería sus cartas á las Cámaras.

¿Qué tales cartas serán las del anterior general de la gran antilla!...

Después de esto empezó el Sr. Botella su discurso defendiendo su enmienda al Mensaje.

El discurso del Senador reformista puede dividirse en tres partes; la primera destinada á aludir á los señores de que ya hablé por telégrafo; la segunda á combatir ferozmente la gestión ultramarina de Balaguer; y la tercera á recordar en son de amenaza los últimos tiempos de la monarquía de Luis Felipe.

Como documento parlamentario es muy estimable el discurso del Sr. Botella, aparte de esas alusiones de mal gusto, que de cuándo en cuándo brotan de labios de los señores reformistas, sin que ellos mismos puedan remediarlo.

El Sr. Albareda ha estado en su contestación regularmente discreto aunque algo difuso y bastante pretencioso.

Ya he perdido la cuenta de los discursos que van pronunciados en la discusión del Mensaje.

Y los que faltan todavía.

A estas horas está reunida la minoría republicana del Congreso, discutiendo la carta que recibieron del Sr. Ruiz Zorrilla sobre la amnistía.

Para estos señores cada paso es un peligro. Ahora están irritadísimos contra el Sr. Pedregal por que ha dado á luz la esencia de la carta dichosa.

Cuando no es por *aches* es por *erres*... nunca acaban de entenderse estos señores.

Alejo.

### SECCION DE TRIBUNALES

Por hurto de yerba, extraída del prado de Jerónimo Mateos, vecino de Palomares, es la causa que se ha visto hoy en la Audiencia.

El Sr. Becerra con la facilidad de expresión que le caracteriza, hizo la historia del hecho criminoso que calificaba de hurto y pedía que se castigara con dos meses y un día de arresto mayor, pena que debía imponerse á cada uno de los tres procesados.

La defensa á cargo del estudioso Letrado Sr. Sánchez Manzano, sacó del cuerpo de las pruebas celebradas, todo el partido posible en beneficio de sus patrocinados, para los que pretendía que se dictara una sentencia absolutoria.

El otro juicio anunciado, también por hurto, seguido contra Genaro Tellez y otros, se terminó inmediatamente de abrirse, por conformidad de los procesados y Abogado-defensor con la pretensión fiscal.

Vista señalada para mañana.—Proceso instruido en el Juzgado de Ledesma, contra Lorenzo G. Villoria y otros, por lesiones.—Abogados, Sres. Benitas y Huebra. Procuradores, Sres. Cimas y Mata.

### COMUNICADO

Salamanca (Arrabal del Puente) 15 Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad mande insertar la presente, en el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, á fin de llamar la atención al Excelentísimo Ayuntamiento, para que alguno de los miembros que lo componen, se digne echar alguna ojeada por la denominada Calle Larga de este Arrabal, y ver en el estado gravísimo en que se encuentra: pues con el barro y el agua parada en la misma, hace ya algun tiempo, se está perjudicando mucho la salubridad de los que en ella habitan; y no solo lo anteriormente expuesto, sino que algunos hacen aguas mayores y menores en la misma, cosa que no se explica teniendo tan cerca el campo. Por lo que, esperamos del Excmo. Ayuntamiento no se demorará en determinar se arregle cuanto antes la calle ya citada; y mande algunos de sus dependientes para que la vigilen.

Anticipan á V. las más expresivas gracias sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Carlos Mediero.—Manuel Hernandez.—Rafael Benito.—Crisanto Garcia.—Antonio Pereira.—Luis Romo.—Tomás Lopez.—Claudio Barrado.—Agapito Rincon.—José Prieto.—Vicente Polo.—Meliton Barrado.—Eladio Rodriguez.—Pedro Peña.

### CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

#### SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes

*Fomento*.—Real decreto orgánico de la plantilla del personal del cuerpo de Ingenieros agrónomos comprendido en el presupuesto de gastos vigente.

—Otro aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de Mataró, con las reformas que se indican.

Ya se ha dado principio en Ciudad-Rodrigo á los trabajos para la instalación de jardines en la plazuela de San Salvador.

El Ministerio de Fomento ha regalado para material de enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Béjar, una preciosa colección de modelos para el estudio del dibujo de figura, copias de los mejores cuadros de nuestro Museo Nacional.

De conformidad con lo que propuso dias pasados en la Alta Cámara el senador por esta provincia señor Oliva, el ministerio de Hacienda ha publicado un real decreto prorrogando el plazo para la formación de las cartillas evaluatorias.

Las personas que deseen verse libres de toda callosidad, lean Escofina-Losada en 4.<sup>a</sup> plana.

### CRÓNICA LOCAL

#### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Valentin, mártir y Santa Adelaida, emperatriz.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 15 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	763,51
Máxima al sol en grados. . . . .	13, 0
Máxima á la sombra, id. . . . .	8, 0
Mínima á la sombra . . . . .	3, 4
Termómetro seco, id. . . . .	7, 8
Idem húmedo, id. . . . .	7, 3
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,30
Idem llovida ayer. . . . .	0,50
Viento O. N. O.—2—Cubierto lloviznoso.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'17; pónese, 4'35.—Luna: sale, 8'40 de la mañana; pónese, 6'32 de la noche.

Ayer á las doce menos cuarto, se acercó una señora al conocido veudador de periódicos Mateo (*el ciego*), cuando este transitaba por la Plaza Mayor (frente á la botica del Dr. Ruiz), y le tomó un décimo del número 1.179 del sorteo que ha de verificarse en Madrid el dia 23 del corriente, dándole, acaso sin saberlo, una moneda de cinco duros, falsa.

Si, como decimos, expresada señora no sabia que la moneda era falsa, esperamos que reintegrará á Mateo las veinticinco pesetas que el infeliz perdió ayer, pero si sabia que no era buena y quiso dársela á uno que por desgracia se halla privado de la vista, entonces tendrá á estas horas grandes remordimientos de conciencia, por robar, digamoslo así, al infeliz que con tanto trabajo gana honradamente el sustento.

Rubor nos causa pensar que los ilustres viajeros que han visitado en los dias pasados nuestra población, solícitos de medir nuestra cultura, estudiar nuestras costumbres, y notar los adelantos que hemos alcanzado, se hayan fijado en la limpieza de nuestras calles, hoy más detestable desde que la benéfica lluvia descendió sobre la población para remover el lodo que la cubria.

Dan irrecusable testimonio de esto, las calles del Pozo Amarillo, Serranos, Sol, Miñagustin, Prior y aun la de la Rua, obligándonos á pedir ó que se suprima la brigada de barrereros, que para nada sirve, ó que se sustituya y aumente, consiguiendo por la primera forma indicada, economías para el presupuesto municipal, y por la segunda el aseo y limpieza necesarios.

Recomendamos el procedimiento que usa Madame Antoine et Fils, para la colocación de dentaduras. La bondad de sus sistemas, y el especial acierto que tiene para la práctica de operaciones en la boca, hacen que se la considere como una notabilidad en la difícil profesión que ejerce.

En el cobro de honorarios, procura armonizar la entidad de los trabajos con la posición social de las personas.

Una res que andaba huida ayer tarde por las inmediaciones de la carretera de San Pablo, tuvo la ocurrencia de acercarse á la orilla del rio, al sitio comprendido entre el molino del Sur y el puente sobre el Tórmes, produciendo el susto consiguiente á las mujeres que se ocupaban en lavar sus ropas. Y no fué esto lo peor del caso, sino que, al huir el animal é ir á internarse en el rio, lanzó al agua á una jóven que se hallaba también lavando, destrozándole todos los vestidos y haciéndole pasar muy mal rato. Afortunadamente, apesar de hallarse en cinta la mujer, no ha tenido el menor contratiempo en su salud.

Como habíamos anunciado, esta noche á las ocho se celebrará en el Casino Ibérico una velada literaria, en la que nuestro director, D. Juan José Bajo y Cid,

se ocupará del siguiente punto: *Paralelo entre el progreso material y moral que hemos alcanzado.*

D. Joaquin S. Cantalejo leerá escogidas poesias, del eminente Quintana, amenizando los intermedios, con las mejores piezas de su repertorio el profesor de música Sr. Arista.

La fiesta terminará con un baile, que promete estar muy animado.

He aquí el programa de la función que ha de celebrarse esta noche en el Teatro del Liceo: 1.º Sinfonía.—2.º El melodrama en un acto *El Poeta de guardilla*.—3.º Varios trabajos de declamación y canto por el niño Anselmo Fernandez.—4.º La comedia en un acto, *Por no escribirle las señas*.

Esta mañana riñeron acaloradamente dos enchinadores que trabajan en el camino de la Estación.

Anoche tuvieron que estar vigilando algunos de los guardias municipales, un escaparate en que exponen los trabajos fotográficos el Sr. Olivan, y el cual había dejado abierto su dueño.

Es decir, que la guardia municipal ha de dedicar se á estas fruslerias, dando lugar á que mientras, se cometa algún daño considerable en la población, descuidando su vigilancia para evitar que el fatógrafo sufra ese pequeño perjuicio, debido únicamente á su abandono.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, de guarnición en esta ciudad, el capitán del arma de caballería, D. Ignacio Guasp y Dubón.

### INAUGURACIÓN DE LA LINEA DE BARCA D' ALBA

(Conclusión)

#### Los banquetes

El día 11, el último de los tres banquetes, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Ricardo Pinto da Costa, cuya galantería y entusiasmo por la inauguración de la obra tuvo espléndida manifestación.

Doscientas personas rodeaban al Sr. Pinto y su distinguida familia.

El salón, y la mesa y el conjunto, en fin, más animado que el primer día.

El entusiasmo no tenía válvulas determinadas, ni los brindis habían de sujetarse á estrechos moldes.

Así es que la fiesta resultó de espontánea alegría, sobresaliendo en todos los discursos palabras de cariñoso entusiasmo para el Sr. Pinto da Costa, que recibió tan completa como merecida ovación.

Obra difícil sería dar una idea de todos los brindis, porque se sucedían con tal rapidez, que era imposible tomar nota y llevar cuenta de las personas que hablaban y de los conceptos emitidos.

Mas forzoso es satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Brindó en primer lugar el distinguido anfitrión Sr. Pinto da Costa, saludando á los pueblos del Abadengo, en el partido de Vitigudino, del cual había comisiones diferentes, invitadas al efecto con pase para viajar en ferro-carril. Dedicó un recuerdo á los amigos que le habían ayudado en la campaña preparatoria de las obras y manifestó su inmensa satisfacción al verse rodeado de amigos tan queridos, despues de inaugurada la nueva via.

Alejo Alfaro, de Lumbrales, pronunció entusiastas frases por la terminación del ferro-carril, brindando por el Sr. Pinto y por D. Adolfo Galante.

El párroco de Lumbrales, que formaba parte de la numerosa comitiva de esta villa, hizo un elocuente discurso elogiando el patriotismo de los Sres. Pinto y Galante, celebrando con sentida frase ver unidos en el banquete representantes de dos pueblos hermanos, como había visto, formando uno solo, los dos trenes de Portugal y España en el acto de la inauguración, terminando con ele-

vada invocación á la Inmaculada Concepción, en cuyo día se había terminado la gigantesca obra.

El director de *El Adelanto*, Sr. Muñoz, brindó con frase correcta en nombre de la prensa salmantina, por el Sr. Pinto da Costa y por la unión de España y Portugal.

El Sr. Lopez Alonso hizo un brindis con bellas imágenes para aplicar de qué modo quedaban unidos Salamanca y Oporto.

Dos periodistas portugueses brindaron por el Sr. Pinto da Costa y su familia, á la que dedicaron todas sus palabras.

El Sr. González Domingo, con enérgica frase, en cuya pronunciación revelaba gran esfuerzo por el estado de su garganta, dijo que Salamanca había contraído triple deuda de gratitud con el patriotismo, personificado en Oporto por el Sr. Pinto da Costa; y en Salamanca por el Sr. Galante, victima de su entusiasmo por los intereses del distrito de Vitigudino; con la ciencia personificada en el inteligente director de las obras Mr. Rollín y en el sábio ingeniero jefe de la construcción Mr. Chiesa, que habían sabido salvar los obstáculos del terreno y con el señor Conde de Burnay, á cuya reputación financiera y á cuyo crédito europeo se debía el que las obras se hubieran terminado en el plazo necesario, proponiendo se enviase en nombre de la reunión por el Sr. Torroja, Presidente de la Diputación, entusiastas telegramas de felicitación á los Sres. Burnay, Chiesa y Galante, puesto que los demás señores se hallaban presentes y recogían el aplauso de la concurrencia.

D. Manuel Herrero brindó por la mujer y las virtudes del matrimonio.

El Sr. Viera de Castro, portugués, hizo un elocuente brindis enalteciendo el patriotismo español, dedicando frases felices á la prosperidad que han de alcanzar los dos pueblos con la nueva comunicación ferro-viaria.

Ya de pié los concurrentes, y en el momento de levantarse á resumir los brindis el Sr. Pinto, el director de *EL FOMENTO* señor Bajo y Cid, usó de la palabra y dominando la reunión hizo un verdadero discurso, interrumpido con frecuencia por nutridos aplausos, ocupándose de la significación del acto, del patriotismo del Sr. Pinto da Costa, de las relevantes prendas de que se hallaban dotados sus dos jóvenes hijos á quienes debían agradecimiento los expedicionarios á Barca d' Alba por las atenciones que durante el viaje habían prodigado á todos; disculpando la ausencia del Ayuntamiento de la capital, de cuyos sentimientos nobles hay reciente y acabadísima prueba, en la gestión del indulto de los cuatro sentenciados á muerte que se hallan en esta carcel; terminando por invitar á los periodistas portugueses, con el fin de que quedase algo permanente de estas fiestas, á que consiguieran del municipio de Oporto algun acuerdo que perpetuase la inauguración de las obras, como los periodistas salmantinos lo gestionarán del Ayuntamiento de Salamanca.

Entre los aplausos que recibió nuestro director y el regocijo general, se terminó el acto del que quedará gratísimo recuerdo entre los asistentes, por las puebas de afecto que el Sr. Pinto les ha dispensado.

### Sección telegráfica

Servicio especial de **EL FOMENTO**.  
Madrid 15, 6 tarde.

Se ha agravado en su enfermedad el príncipe imperial de Alemania.

El Congreso sigue el debate sobre el tema de lo contencioso-administrativo.

El entierro del general San Román ha estado lucidísimo.

En el Senado hablan para alusiones los Sres. Beranger y general Salamanca. Créese que en esta discusión intervendrá el señor Sagasta.—*Alejo*.

**Entre las personas que han estado ayer á operarse en el gabinete de Madame Antoine alguno se dejó olvidado un portamonedas con intereses, el que se crea con derecho puede pasar á recogerlo, Fonda de la Burgalesa.**

**C**RIADA: se necesita una, calle de la Rúa, 26, 3.º.—Salario: de 40 á 50 reales.

## BONITAS

mantillas rocador de terciopelo de seda desde 50 reales.—Linones y tela visillos á real.—Pañuelos seda á 3 reales.—Camisetas á 2.—Fajas á 3.—Mantas para cama á 8 (ya quedan pocas).—Pañuelos merino grandes para la cabeza á 5 1/2.—Idem para los hombros á 7.—Calcetines á real par.—Percalinas, lienzo y servilletas á 20 céntimos.—Tartanes á 30 id.—Cañamazo para para bordar á 3 reales.—Raso blanco á 5.—Idem negro á 6.—Pañuelos hilo á 20 docena.—Gró blanco.—Terciopelo negro.—Granadinas, vueltas y velos para mantos.—Inglesinas y Piqués.—Merinos.—Mantonería.—Mantas Sajonia y mallorquinas.—Yutes.—Mantelería.—Retórtas y telas de hilo.—Bayetas, y todos los demás géneros de que se compone este establecimiento, se venden á precios sumamente reducidos.

TIENDA DE

**José y Remigio Acedo**

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos Otra. Con motivo de aproximarse fin de año queremos saldar nuestras cuentas; así pues, sin más aviso, aquellos á quienes debamos, que pasen á cobrar, y los que nos deban, á pagar si no quieren ver sus nombres impresos en este sitio.

### ANUNCIO

Se han recibido los exquisitos turrone de Jijon a Alicante, Yema, Limón, Peladillas de Alcoy y Anises; como tambien melones, granadas naranjas y dátiles, en las estererías de José y Antonio Martínez, sitas calle de Toro, 32, (frente al Banco de España, y Corriño, número 3, Salamanca.

### EMILIO ALLÚ SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confeciona toda clase de trajes para caballero.

### AL PÚBLICO

Salmantino se le ofrece vino c'arete puro añejo de Hervás por los mismos Cosecheros, á 40 céntimos de peseta el litro y los 16 litros ó sea equivalente á un cántaro, 24 reales.

Lonja de la Carcel número 13, frente á la platería de D. Francisco Garcia.

La sombrerería, establecida en la calle de la Rúa, número 16, de Emilio F. Nieto, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 2, junto al Café Suizo.

### SASTRERIA INGLESA DE

Leon Pianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

### Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 28, de esta Ciudad.

Estéban Hermanos, impresores.

Depósito de vino tinto puro  
DE  
**GONZALEZ Y HERMANO**

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve a domicilio embotellado, previo aviso a los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendron, Palmeras, Ficus, Dracenas, Begonias, Musas, Geraneos, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptos de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injerto, tallo alto, bajo y franco. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes a la filoxera, procedentes de semilla de los Estados- Unidos, de garantizada legitimidad. — *Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.*

Jacintos, tulipas, francesillas, anémouas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramién*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, a quien lo solicite.

Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**. — San Julian, número 8, 2.º.

**BUENOS CONSEJOS**



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?  
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?  
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?  
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?  
Pues en el agua de azahar tomada pura ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2.50 y 5 pesetas botella, Segunda, 1.50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada «**LA GIRALDA DE SEVILLA**»  
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

Compañía general de Tabacos de Filipinas  
**LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

**DE JULIAN GARCIA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepenas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, cessionnaire de Brou, rue Richelieu, 102.

**LA CAMPANA**  
Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo  
EN TODA ESPAÑA

**JOSÉ G. MURIAS**

Proveedor de  la Real Casa

**ASTORGA**

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de **JOSE G. MURIAS** de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de **LA CAMPANA** y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de *José G. Murias de Astorga*.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

**VINO PURO**

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

**CARMELITAS-4**



Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, Toro. 62. Salamanca.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de **J. FAYARD**.  
Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en **PARIS**.

**ESCOFINA-LOSADA**

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco muy duro, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, sin dolor ni riesgo alguno. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe dentro de las primeras 24 horas, si no satisface. Son á 1, 2 y 4 reales; estas últimas en forma de cuchillas para apurar con más facilidad la raíz del callo. Es falsificada si no lleva grabado su nombre. ¿Quién por un real no evita padecer de los piés?—Central de España, Preciados, 58, bajo, derecha, D. R. Losada, Madrid, (antes Silva, 7 y 8), y de Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL  
**DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

Se venden  
**CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**Juan L. Checa**

**CALDERERO Y CAMPANILLERO.**

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos. Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.